

ACTA DE LA VIGESIMA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 30 de septiembre del año dos mil veintiuno, se reunieron en la oficina que ocupa la dirección general de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua, ubicada en calle Niños Héroes # 1101, colonia Centro, código postal 31000, de esta ciudad de Chihuahua, los C.C Lic. María del Refugio Murillo Carbajal, Titular del Comité de Transparencia de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua; C. Gabriel Arturo Ornelas Marín, Titular de la Unidad de Transparencia y vocal del Comité de Transparencia; C. Miguel Ángel Miramontes Solís, Secretario del Comité de Transparencia y Arq. María Elena Acuña Pérez, Vocal del Comité de Transparencia, con la finalidad de llevar a cabo la vigésima primera reunión ordinaria de este comité, para dar cumplimiento con lo dispuesto en el reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, bajo el siguiente:

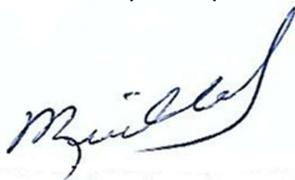
ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida a cargo de la Lic. María del Refugio Murillo Carbajal, Titular del Comité de Transparencia de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum a cargo del C. Gabriel Arturo Ornelas Marín, Titular de la Unidad de Transparencia.

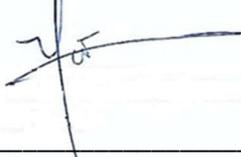
Acto seguido y en común acuerdo, se declara que, con fundamento en los reglamentos de la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Chihuahua, se da revisión a las solicitudes de información del sistema INFOMEX, DATOS PERSONALES y TRANSPARENCIA, así como todo lo referente a la información que se genere para integrar la PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

- Se revisa la solicitud No. 162932021 con fecha de recepción 16 de julio de 2021, misma que requería información sobre las oportunidades de negocio le permiten o brindan a los artesanos obtener dentro de esta institución?, ¿Cuáles son las capacitaciones que reciben y cada cuanto se actualizan para la mejora de la información que les están brindando?, ¿A largo plazo que oportunidades de desarrollo les permiten obtener por medio de la institución?, misma que fue resuelta satisfactoriamente.
- Igualmente, durante este periodo se reciben solicitudes de prueba con número de folio 080145821000001, 080145821000002, 080145821000003 y 080145821000004, mismas que se respondieron solo como recepción de las mismas, esto como parte de las pruebas realizadas durante la migración a la plataforma nacional de transparencia del sistema SISAI.

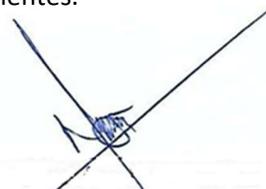
Y no habiendo más solicitudes durante el tercer trimestre de 2021, u otro asunto que tratar, y siendo las 11:00 horas del día 30 de septiembre del año dos mil veintiuno; se levanta la sesión y se convoca a los integrantes del comité de Transparencia de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua a que, una vez leída la presente acta, la firmen al calce y rubriquen al margen para los efectos legales pertinentes.



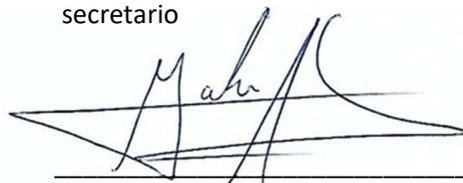
Lic. María del Refugio Murillo Carbajal
Presidenta



Arq. María Elena Acuña Pérez
Primer Vocal



C. Miguel Ángel Miramontes Solís
secretario



C. Gabriel Arturo Ornelas Marín
Segundo Vocal/Titular Unidad Transparencia.